



LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRÉS No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2016
(Importes a Pesos)



C O N C E P T O	MES		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas Brutas	625,212,897	101	2,303,358,800	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	6,884,319	1	31,612,588	1
VENTAS NETAS	618,328,578	100	2,271,746,212	100
Costo de Ventas Variable	611,983,937	99	2,277,046,161	100
Costo de Ventas Fijo	60,858,245	10	232,337,466	10
Suma Costo de Ventas	672,842,182	109	2,509,383,627	110
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(54,513,604)	(9)	(237,637,415)	(10)
Gastos de Distribución	44,887,945	7	150,510,874	7
Gastos de Venta	7,700,976	1	30,540,654	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	29,241,787	5	119,806,890	5
Gastos de Operación de Lecherías	6,567,146	1	26,053,989	1
Gastos de Administración	62,770,446	10	248,849,034	11
Suma Gastos de Operación	151,168,300	24	575,761,441	26
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(205,681,904)	(33)	(813,398,856)	(36)
Otros Gastos	223,426	0	2,596,801	0
Otros Ingresos	5,022,957	1	15,549,397	1
(Gastos) y Productos Financieros	(5,751,018)	(1)	786,665	0
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(206,633,391)	(33)	(799,659,595)	(35)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	441,736,615	71	1,641,736,615	72
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	402,538,266	65	1,052,538,266	46
Suma Recursos Fiscales	844,274,881	136	2,694,274,881	118
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	637,641,490	103	1,894,615,286	83
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	637,641,490	103	1,894,615,286	83

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
DIRECTOR GENERAL

E.P. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN